

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.

DA-AC-0528-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

CHALECOS REFLECTIVOS

Requeridos por la Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría OCGDR, mediante oficio No. OCGDR-2020-3375 d/f 23/11/2021, suscrito por el Dr. Fernando J. Ureña G., Viceministro de Salud.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RRM/jh


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 29/11/2021
Hora: 11:30 P.
Recibido por: [Handwritten Signature]